

**PROCEDIMIENTO SELECTIVO Y REQUISITOS
PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTE DE AUXILIAR DE ALOJAMIENTOS**

1.- SISTEMA DE SELECCIÓN:

Se realizará una entrevista personal a aquellos/as candidatos/as que reúnan los requisitos exigidos en la convocatoria. Si se considera necesario, se realizará una PRUEBA teórico-práctica sobre los contenidos del certificado de profesionalidad a impartir.

2.- REQUISITOS:

- Cumplir los requisitos del Certificado de Profesionalidad: Formación adecuada al puesto y experiencia laboral en la ocupación.

ACREDITACIÓN REQUERIDA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	
	CON ACREDITACIÓN	SIN ACREDITACIÓN
- Licenciado/a Ingeniero/a, Arquitecto/a o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. - Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a o Arquitecto/a Técnico/a o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. - Técnico/a Superior de la familia profesional de Hostelería y turismo - Certificado de profesionalidad de nivel 2 y 3 del área profesional de restauración de la Familia profesional de Hostelería y Turismo.		3 AÑOS

- Tener competencia docente:

Artículo 168 del RD 659/2023, de 18 de julio:

1. Para impartir ofertas de formación profesional en centros del Sistema de Formación Profesional no incorporados al sistema educativo será necesario reunir uno de los siguientes requisitos:

a) Disponer del título de grado universitario, licenciatura, diplomatura, ingeniería, ingeniería técnica, arquitectura, arquitectura técnica, o titulación equivalente o, si procede, la titulación de Formación Profesional que, a efectos de docencia, se determine, de acuerdo con la normativa que regule cada grado. En todo caso, se exigirá que las titulaciones citadas incorporen en sus planes de estudio contenidos vinculados con los resultados de aprendizaje de la formación a impartir.

Además, deberán disponer del Certificado Profesional de habilitación para la docencia en grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional. Se considerará autorizados, a efectos de docencia en los módulos profesionales de los grados B y C o bloques formativos de grados A, además de los que estén en posesión del grado universitario, o titulación equivalente, los que cuenten con una titulación de Técnico o Técnico Superior o, en su caso, un certificado profesional de nivel 2 o nivel 3 Las administraciones competentes podrán eximir de la exigencia del requisito del Certificado Profesional de habilitación para la docencia en grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional durante la primera acción formativa en que el formador o formadora participe como tal.

b) Pertenecer a las especialidades docentes habilitadas para impartir formación profesional en el sistema educativo, sin perjuicio de la normativa de aplicación en materia de incompatibilidades.

c) Tener experiencia profesional de, al menos, cuatro años ajustada a los estándares de competencia o elementos de competencia asociados a los módulos profesionales o bloques formativos a impartir, que actuarán en calidad de personal experto, y disponer del Certificado Profesional de habilitación para la docencia en grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional. Las administraciones competentes podrán flexibilizar la exigencia del requisito del Certificado Profesional de habilitación para la docencia en

grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional durante el ejercicio como persona formadora en una acción formativa.

En el caso de personas expertas, tendrán prioridad quienes acrediten una experiencia como tutor o tutora dual de empresa u organismo equiparado, o experiencia docente de, al menos, 600 horas en los últimos cinco años en formación profesional.

5. A los efectos previstos en el apartado 1 quedarán exentos del Certificado Profesional de habilitación para la docencia en grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional los siguientes supuestos:

a) Quienes estén en posesión de las titulaciones universitarias oficiales de grado en Pedagogía, Psicopedagogía o de Maestro en cualquiera de sus especialidades, o de un título universitario oficial de posgrado en los citados ámbitos, así como las licenciaturas y diplomaturas en dichos ámbitos.

b) Quienes posean una titulación universitaria oficial distinta de las indicadas en el apartado anterior y además se encuentren en posesión del Certificado de Aptitud Pedagógica o de los títulos profesionales de Especialización Didáctica y el Certificado de Cualificación Pedagógica. Asimismo, estarán exentos quienes acrediten la posesión del Máster Universitario habilitante para el ejercicio de las Profesiones reguladas de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas y la superación de un curso de formación equivalente a la formación pedagógica y didáctica exigida para aquellas personas que, estando en posesión de una titulación declarada equivalente a efectos de docencia, no pueden realizar los estudios de máster, establecida en la disposición adicional primera del Real Decreto 1834/2008, de 8 de noviembre, por el que se definen las condiciones de formación para el ejercicio de la docencia en la educación secundaria obligatoria, el bachillerato, la formación profesional y las enseñanzas de régimen especial y se establecen las especialidades de los cuerpos docentes de enseñanza secundaria.

c) Quienes acrediten una experiencia docente contrastada de al menos 600 horas en los últimos diez años en formación profesional para el empleo o del sistema educativo.

3. BAREMACIÓN:

FORMACIÓN (máximo 5 puntos)	Títulos oficiales: grado, licenciatura, diplomatura, máster, doctorado, postgrado, o similar de más de 600 horas	2 puntos	
	Título oficial relacionado con el puesto: FP Grado superior	1 punto	
	Título oficial relacionado con el puesto: FP Grado medio y certificados de profesionalidad de nivel 3	0.5 puntos	
	Cursos relacionados con el puesto realizados en los últimos 5 años	15 a 29 horas	0,5 puntos por curso
		30 a 99 horas	0,10 puntos por curso
100 a 199 horas		0,20 puntos por curso	
200 ó más horas		0,40 puntos por curso	
EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LA OCUPACIÓN (máximo 2 puntos)	0,20 POR AÑO		
EXPERIENCIA DOCENTE EN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD	0,25 POR CURSO IMPARTIDO		

OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTO (máximo 2.5 puntos)		
EXPERIENCIA DOCENTE EN OTROS CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD de la misma familia profesional (máximo 1 punto)	0,25 POR CURSO IMPARTIDO	
EXPERIENCIA DOCENTE EN LA IMPARTICIÓN DE OTRA FORMACIÓN QUE NO CONLLEVE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD (máximo 0.50 puntos)	0,25 POR CURSO IMPARTIDO	
SIMULACIÓN DOCENTE (15 minutos): programación didáctica de la unidad formativa: (teoría y práctica) Módulo Arreglo de habitaciones y zonas comunes (máximo 4 puntos)	Presentación de los objetivos del módulo	máximo 1 punto por apartado
	Claridad expositiva	
	Utilización de medios didácticos y estrategias de aprendizaje	
	Distribución del tiempo, espacio, instalaciones, equipamiento y herramientas necesarias.	

VALORACIÓN PRUEBA PROFESIONAL (En caso necesario). A desarrollar de forma teórico/práctica con elementos utilizados para la formación de las competencias del certificado de profesionalidad (máximo 5 puntos)

4.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: LUGAR Y DOCUMENTACIÓN:

Los/as candidatos/as deberán de presentar:

- **Solitud y CURRICULUM VITAE SEGÚN EL MODELO QUE SE ADJUNTA**
- Certificado de Vida laboral.
- Fotocopia de los títulos, diplomas y cursos.

Sólo se valorará la experiencia que tenga su reflejo en la vida laboral. El/la candidata/a deberá indicar en el modelo de curriculum que figura en las presentes bases el nombre de las empresas y los días trabajados en las mismas, debiendo coincidir fielmente estos datos con los que figuren en el certificado de vida laboral.

Las fotocopias de los títulos, diplomas y cursos han de llevar la firma y sello de la entidad que lo haya emitido, además del número de horas y los contenidos formativos: serán desestimados los que no contengan esa información.

Igualmente, sólo se valorarán los cursos realizados en los últimos 5 años y aquellos relacionados claramente con la docencia o el sector de actividad de la acción formativa a impartir.

No serán consideradas ni valoradas aquellas solicitudes que no aporten fotocopias de los documentos justificativos de los requisitos necesarios y excluyentes del puesto. Tampoco serán

valoradas aquellas condiciones que no sean acreditadas y justificadas documentalmente mediante fotocopias.

La entrega de la solicitud, junto con el resto de documentación, deberá realizarse en:

- **Lugar de entrega:** EDIFICIO ABELLÓ C/ ASTORGA, 20. LEÓN 24009
- **Días y horario de entrega:** de lunes a viernes y en horario de 9:00 a 14:00.
- **Fecha fin de entrega:** jueves 20 de marzo de 2025 (incluido el día 20)

La entrega se realizará de forma presencial, mediante correo certificado o a través de cualquier sistema de mensajería. No obstante, lo anterior, **no se admitirá toda aquella documentación que sea recibida en el lugar de entrega señalado con posterioridad a la finalización de la fecha de entrega.**

Los/las aspirantes deberán facilitar un correo electrónico y un número de teléfono, a fin de que la comisión de selección pueda en cualquier momento comunicarse con los/as candidatos/as.

5. ENTREVISTA DE SELECCIÓN

La entrevista **personal tendrá lugar el día 24 de marzo de 2025 a las 9:00 horas, en el Edificio Abelló C/ Astorga nº 20, de León.**

6. CONTRATO DE TRABAJO

- Contrato temporal de duración determinada ajustada a la duración de la acción formativa (abril a junio 2025)

7.- PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES:

En el plazo de tres días naturales, contados a partir de la publicación del resultado de la selección en la web de Fuldefe (www.fuldefe.com), podrán presentarse reclamaciones por los/as interesados/as.

Las reclamaciones irán dirigidas a la Comisión de Selección y serán presentadas en la sede de Fuldefe, Avda. de La Magdalena nº 9. De las mismas, que serán debidamente registradas, se extenderá a cada interesado/a diligencia de presentación que acredite la fecha y la hora en que tal reclamación ha sido presentada.

En León a 7 de marzo 2025.

MODELO DE SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO SELECTIVO

DOCENTE DE AUXILIAR DE ALOJAMIENTOS

D/D^a. _____

Con DNI. n^o. _____

SOLICITA formar parte del proceso selectivo arriba indicado.

Información básica sobre Protección de Datos	
Responsable	FULDEFE
Finalidad	Participar en el proceso de selección de docente Auxiliar de alojamientos
Legitimación	Consentimiento expreso de la persona interesada
Destinatarios	Empresas relacionadas con la misma finalidad o por obligación legal
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: https://fuldefe.com/politica-de-proteccion-de-datos/

Fdo.: _____

MODELO DE CURRICULUM

DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRE: _____

D.N.I. _____ **TELÉFONO** _____ **EMAIL** _____

DOMICILIO _____ **C.P.** _____

LOCALIDAD _____

TITULACIÓN:

**ACREDITACIÓN COMPETENCIA DOCENTE (INDICAR LO QUE
PROCEDA según el Apartado 2.- PERFIL PROFESIONAL DE LAS
BASES)**

FORMACIÓN ADICIONAL A LA REQUERIDA EN EL PERFIL

Títulos oficiales relacionados con el puesto:

		DENOMINACIÓN, HORAS Y AÑO EN EL QUE SE CURSÓ	ENTIDAD QUE LO IMPARTIÓ
Cursos relacionados con el puesto realizados en los últimos 5 años. (relacionados claramente con la docencia o el sector de actividad de la acción formativa a impartir)	15 a 29 horas		
	30 a 99 horas		
	100 a 199 horas		
	200 o más horas		

Experiencia profesional en la ocupación (PUESTO, MESES Y EMPRESA)

PUESTO	DURACIÓN	FECHAS	EMPRESA

Experiencia docente EN LA IMPARTICIÓN DEL CERTIFICADO DE AUXILIAR DE ALOJAMIENTOS

FECHAS	CENTRO DE FORMACIÓN

Experiencia docente EN LA IMPARTICIÓN DE OTROS CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD IMPARTIDO.	DURACIÓN EN HORAS	FECHAS	CENTRO DE FORMACIÓN

Experiencia docente EN LA IMPARTICIÓN DE OTRA FORMACIÓN QUE NO CONLLEVE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

CURSO IMPARTIDO	DURACIÓN EN HORAS	FECHAS	CENTRO DE FORMACIÓN

Añadir cuántas hojas sean necesarias.